

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

ZIG-ZAG

De los jesuitas y sus cosas

Se habla de la influencia de los jesuitas en todos los órdenes y esferas de la vida; de su poder avasallador sobre las mujeres, de la sugestión que ejercen sobre los niños que educan, etc. etc.

Lo extraño es que haya quien, conociendo sus doctrinas, no se les entrefue en cuerpo y alma, no renuncie a su personalidad y se anule y se difunda en el gran todo que ofrece la compañía a sus adeptos.

A cualquier buen comerciante que le dijeran: Siéntese V. aquí y no se mueva, ni hable, ni conteste, ni grite si le molestan, si le duele agüñarse y sufrirlo todo por el negocio que le vá a resultar cada peseta reñitándole mil, de seguro que no le sacaría de su quietud ni un Miura; se dejaría cornear y patear antes que comprometer el porvenir de las pesetas.

Pues eso es un grano de anís com parado con lo que ofrecen los jesuitas a los que renuncian a toda iniciativa y se les entreguen en absoluto a su dirección; les ofrecen como premio el paraíso celeste, el cual es lo que leerá el que quiera en el Catecismo teológico del P. Ponney.

Pregunta.—¿Qué veremos en el Paraíso?

Respuesta.—La sagrada humanidad de Cristo, el adorable cuerpo de la Virgen y de otros santos y santas, amén de mil bellezas.

P.—¿Nuestros demás sentidos gozarán del placer que le es propio?

R.—Sí; y, lo que es más admirable: gozarán eternamente, sin fastidiarse nunca.

P.—¿Cómo? El oído, el olfato, el tacto y el gusto gozarán de todo el placer que pueden recibir?

R.—Sí; el oído gozará del encanto de la armonía; el olfato recibirá el placer de los olores; el gusto el de los sabores y nada faltará al deleite del tacto.

P.—¿Con qué vestidos se cubrirán los bienaventurados?

R.—Con un vestido de gloria y de luz que brillará por todas las partes de su cuerpo y señaladamente las que sufrieron más por Dios.

Otro jesuita, el P. Enriquez, dice en su libro de las Ocupaciones de los santos.

Capítulo 73. Hombres y mujeres gozarán en el paraíso con festines, máscaras y bailes.

Capítulo 74. Los ángeles se disfrazarán de mujeres y se aparecerán a los santos con santuosos vestidos de señora, rizados los cabellos y con camisas de muselina.

Capítulo 75. Jesucristo mora en un magnífico palacio, y cada bienaventurado tiene en el cielo una habitación particular.

Allí hay largas calles, hermosas y grandes plazas, castillos y ciudadelas.

Capítulo 62. El supremo placer consiste en besar y abrazar los cuerpos de las bienaventuradas, al bañarse en pilas bien dispuestas, donde cantarán como ruseñores.

Capítulo 65. Las mujeres tendrán blondos cabellos, se adornarán con rubíes...

Ríanse ustedes de Mahoma y de sus haríes, al lado de los ruseñores de la Compañía.

Nota. No hay noticia de que la Compañía haya desautorizado a los padres Ponney y Enriquez en ningún tiempo.

Clima de esta Capital

Día 14 de Octubre

Temperatura máxima a la sombra 23°0
Mínima 18°4
Oscilación 5°4

El banquete a D. Benito Pérez Armas

ANOche, como ya habíamos dicho, celebróse en el Hotel "Pino de Oro" el banquete en honor de D. Benito Pérez Armas.

Al acto concurrieron amigos políticos y particulares del festejado, y pronunciaron discursos los señores Calzadilla, Izquierdo Vélez, Crosa y Pérez Armas.

También se recibieron adhesiones de algunos señores que no pudieron concurrir al acto.

Hojas de arbitrios extraordinarios. De venta, Imp. García Cruz.

Juventud Republicana Tinerfeña

Para tratar y resolver asuntos de verdadera importancia e interés se convoca a los señores socios a Junta General extraordinaria que se celebrará en el local social, calle de Ruiz de Padrón, 1, a las 8 y media de la noche del día 17 del actual.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Manuel García Hernández.

Al socio que no asista a esta reunión se le considerará conforme con los acuerdos que la Junta adopte.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)
Madrid, 14 (21'30).

El Reglamento de los Cabildos
La "Gaceta de Madrid" publica hoy el Reglamento de los Cabildos insulares que ha creado la ley de reformas político-administrativas para ese Archipiélago.

Provisional
El Reglamento de los Cabildos regirá con carácter provisional hasta que sea revisado por el Consejo de Estado.

La organización
La organización de los Cabildos será formada del modo siguiente:
Tenerife elegirá 28 consejeros, Gran Canaria 26, La Palma 24, Lanzarote 19, Gomera 16, Fuerteventura 12, y el Hierro 7.

El articulado
El Reglamento consta de ochenta y cuatro artículos y cuatro disposiciones transitorias.

Nuevas Delegaciones
Como ya anticipé, se crean nuevas Delegaciones del Gobierno en La Palma, Gomera, Hierro, Lanzarote y Fuerteventura.

"La Correspondencia de España"
El diario de esta Corte "La Correspondencia de España", no encuentra nada aceptable ni beneficioso en ese Reglamento, y sintetiza su juicio diciendo que lo que ahora se crea son siete pequeñas diputaciones, dos gobernadores y cinco gobernadores.

Dominguez Alfonso
Hablando del Reglamento el señor Dominguez Alfonso ha dicho que lo encuentra francamente divisionista y en todo contrario al espíritu de la ley.

Interpelación
El señor Dominguez Alfonso se propone interpelar mañana al Gobierno con referencia al asunto de los Cabildos.

Las Cortes
Conforme a un suceso oportunamente, la sesión de apertura de Cortes se levantó en señal de duelo por la muerte de la Infanta María Teresa, después de los discursos necrológicos que son de rigor en estos casos.

Los conjuncionistas
Los diputados afectos a la Conjunción Republicano-socialista, interpelarán mañana al Gobierno con motivo de la pasada huelga de ferroviarios.

Conflicto balcánico
Las últimas noticias recibidas con respecto al conflicto balcánico dan cuenta de que sigue aumentando su gravedad.

Nota de las Potencias
Turquía ha rechazado ya nota que le fue enviada por las potencias europeas. Esta actitud de los turcos está siendo muy comentada en los centros diplomáticos.

Invasión
Las tropas turcas han invadido a Serbia, librando sangrientos combates que han ocasionado gran número de bajas.

Mesa.

Cambios de hoy

Londres, vista, á 00'00, por £
Paris, vista, á 6'50.

Subasta

EL PROGRESO, sociedad de construcciones económicas, en liquidación, anuncia la subasta de:

Una casa en la calle de la Igualdad, número 14, por el precio de 8.500 ptas.
Una casa en construcción, en la misma calle, marcada con el número 31, por el precio de 5.200 pesetas y varios pagarés que la Sociedad tiene en cartera.

Para las casas se admiten proposiciones que cubran el 75 por ciento de su valor.

Esta subasta se verificará el día 5 de Noviembre, a las 14, en la Notaría de don Rafael Calzadilla, pudiendo los que en ella deseen tomar parte, enterarse en las oficinas de la Gerencia, calle de Ruiz de Padrón, 7, de los detalles que les convengan, todos los días laborables de 2 a 4 de la tarde.

El pago de lo que se adquiera será al contado.

El Gerente, Manuel de Cámara.

LA ACTUALIDAD POLÍTICA

Proyectos aplazados Canalejas-Hervé

AUN no se han abierto las Cortes y ya sabemos, por las noticias que transmiten los corresponsales telegráficos, que acaso no se presente a discusión en el Parlamento el famoso proyecto de ley sobre Mancomunidades; en cuanto al de Administración local y al de reformas en la enseñanza, también se dice que será aplazada su presentación; es decir, que como presumíamos e hicimos constar no há muchos días, el Gobierno trata de eludir la discusión de asuntos de suma trascendencia, para hacer más fácil su gestión en las Cámaras.

Se sigue la norma de siempre. Lo interesante para los Gabinetes borbónicos acá, ha sido prolongar su existencia todo lo posible, nunca resolver en sazón oportuna los problemas nacionales.

Se afrontan éstos cuando no queda más remedio, cuando ya es imposible eludir su solución, y en la mayoría de los casos se resuelven de cualquier manera, a prisa y corriendo. Años y más años se lleva hablando de un asunto, nadie lo estudia, nadie profunde en él, y cuando ya no hay otro recurso, de la noche a la mañana nos hallamos con una nueva ley que decide sobre esto o aquello, a la buena de Dios. Así sucede, que para deshacer los embrollos que crean esas soluciones poco meditadas, es necesario dictar después un sin fin de reales órdenes aclaratorias, y resultan las leyes con tantos aditamentos y añadidos prendidos con alfileres, que no hay charadista que consiga entenderlas.

No acaece esto ciertamente con las Mancomunidades y el proyecto de Administración local, cuestiones sobre las cuales se han dicho centenares de discursos y escrito resmas de papel; mas, bien clara aparece ahora la volubilidad del señor Canalejas—a ser cierto lo que manifiestan los corresponsales en Madrid de la prensa local—, que en la anterior legislatura parecía tan empeñado en discutir el proyecto de Mancomunidades, rehuyendo ahora plantear esa cuestión en el Parlamento.

Lo mismo que sucede con estos asuntos acontecerá, seguramente, con la cuestión de las Asociaciones religiosas. Desde que advino al poder el señor Canalejas, está dando vueltas y más vueltas a ese asunto, sin que se decida no ya a resolverlo, ni siquiera a plantear su discusión. Y es de temer que, el día en que por imposiciones del momento tenga que afrontarlo y resolverlo adopte una solución, como sucede casi siempre, que a nadie satisfaga.

Este señor Canalejas es un hombre extraordinario. Después de haber ensalzado en soflamas y discursos notabilísimos el poder civil; después de haber hablado de su democracia y de sus proyectos, de un liberalismo casi tan amplio y racional como el de Lloyd George, nos hallamos con que es un militarista de tomo y lomo, casi casi un estratócrata.

Ya conocen nuestros lectores los procedimientos que el jefe del

Gobierno ha empleado para domar la actitud de los ferroviarios en huelga. Lo que quizás no sepan, y es muy conveniente que tengan de ello cumplido conocimiento, es que el Gabinete canalejista tiene ya casi ultimado el proyecto de reorganización del Centro electrotécnico y fuerzas afectas al mismo, para que puedan instruirse en gran número los soldados en los diversos procedimientos del alumbrado público por gas y electricidad. Estas fuerzas, con los reservistas competentes ya en esos servicios, constituirán un núcleo formidable que asegure en lo sucesivo contra toda eventualidad la normalidad de los servicios de alumbrado y distribución de electricidad en las grandes ciudades.

De manera que se tiende a militarizarlo todo. Yacasi lo están los servicios de Correos, Telégrafos, Aduanas y otros, lo estarán muy en breve los de ferrocarriles y alumbrado público, quizás también se militaricen los servicios tranviarios y de aguas en el interior de las poblaciones, y nada tendría de particular que, en caso extremo, se haga lo mismo con el culto católico. El clero no se opondría. Y a este paso, dentro de poco tiempo no va a haber en España más personas civiles que las

mujeres, los adolescentes y los sexagenarios. Vamos a vivir como en épocas de invasión extranjera. ¡He ahí por qué desconocidas sendas y ocultos recovecos, hemos llegado al establecimiento de algo muy parecido al servicio militar obligatorio!

Lejos de nosotros la idea de molestar en lo más mínimo al Ejército, al cual profesamos fervoroso culto, como representación la más genuina de la Patria; pero, lo que hace y trata de hacer el señor Canalejas privando de sus medios de defensa a los obreros civiles dedicados a ciertos menesteres; dejando a esos trabajadores en la mayor indefensión ante las imposiciones de la plutocracia, ni es patriótico, ni democrático, ni puede aumentar en modo alguno el amor que los hombres civiles profesamos al Ejército, y seguramente ha de acarrear al jefe del Gobierno las justas censuras de los publicistas militares y de todos los organismos armados, que tienen elevado concepto de su verdadera misión.

Este proceder del señor Canalejas no tardará en dar sus frutos, frutos amargos que agudizarán más aún la lucha hace tiempo entablada por los antimilitaristas. Y ese proceder no puede cohonestarse con sutilezas ni argucias por habilidosas que sean.

Ni el famoso Hervé emplea en sus propagandas antimilitaristas, medios tan eficaces como los puestos en uso por el señor Canalejas.

NUESTRO CONCURSO

Á LA VIRTUD Y Á LA LABORIOSIDAD

LEGADA la época en que EL PROGRESO tiene por costumbre anunciar el regalo que anualmente viene ofreciendo a sus estimados lectores, el cual generalmente consistía en un décimo de la Lotería de Navidad; llegada esa época y deseando que este año, dentro de la modestia de nuestros medios y del auxilio que otros valiosos elementos quieran prestarnos, el regalo en cuestión se salga de lo ordinario y ascienda a la condición de algo honorífico y beneficioso para los necesitados y dignos por su virtud y laboriosidad de un galardón que les estimule a seguir marchando por sendas de honradez, háenos ocurrido la idea de organizar un Concurso para otorgar premios de positiva utilidad a la honradez y al trabajo.

Con este objeto, y no contando nosotros con medios suficientes para dar toda la extensión debida a nuestro proyecto, hemos solicitado el auxilio y colaboración de los elementos a que antes aludíamos, como nosotros amantes de la virtud, a fin de dar toda la amplitud necesaria a lo que estimamos una buena obra, y contamos con la casi seguridad de que esos elementos responderán gustosamente a nuestro llamamiento.

De ser así, como esperamos, nuestro concurso, cuyas condiciones y demás extremos publicaremos muy en breve, quizás mañana mismo, será, si modesto, práctico y grandioso por su alta finalidad moral, y ha de merecer el aplauso de todos los amantes de la Honradez y del Trabajo y de todos los partidarios de que la virtud obtenga, ya que no el galardón merecido, por que a otorgar esto no alcanzan nuestros recursos ni todos los tesoros de Golconda, si algo que estimule a los virtuosos a persistir en su conducta.

Por hoy podemos adelantar a nuestros lectores, que en este concurso se ofrecerán premios a las viudas, a obreras cigarreras y costureras y a las sirvientas que se hallen en determinadas condiciones que oportunamente fijaremos.

Por estas ligeras indicaciones, pueden comprender los apreciables lectores de EL PROGRESO el alcance y significación de nuestro Concurso, sobre cuya elevada finalidad no hemos de insistir.

"Pero, así no regalan ustedes nada a sus suscriptores"—dirán algunos.

En efecto, aparentemente nada les regalamos, no les ofrecemos ningún objeto, nada que pueda traducirse en beneficio propio, personalísimo; pero, nuestros lectores no son egoístas, nuestros lectores son democratas y todos rinden veneración a la virtud, y nosotros les brindamos el medio de colaborar en una buena obra, en una obra hermosa.

Más cómodo y económico nos resultaría a nosotros ofrecer el acostumbrado regalo; pero, estimamos más grandioso, más digno de aplauso, hasta más necesario, realizar una obra de alta significación social y llamar a colaboración a nuestros lectores y a todos los amantes del Bien.

Nadie habrá que nos niegue su concurso, nadie se creará preterido por esto, y por ello significamos nuestro más grande y sincero agradecimiento a todos, especialmente a nuestros estimados lectores, que un día y otro vienen honrándonos con sus favores y siguiendo nuestras modestas, pero enérgicas campañas en defensa de la Patria, de la Libertad, de la Justicia y del Progreso.

DE TRANVIAS

Al Sr. Director de la empresa

SIENDO ya tan avanzada la estación otoñal, y estando las noches tan frías y lluviosas, resultan las jardinerías algo frescas para los viajes de la noche, y sobre todo que no tienen resguardo alguno para evitar que el pasajero reciba en pleno las mojaduras y los vientos, por lo cual dichos vehículos son impropios para el servicio, desde las cinco de la tarde en adelante, pues las noches de verano y de calor van ya

MAQUINARIA

La casa que más vende en las Islas Canarias es la de SPERLING & WILLIAMS DE LONDRES

por ser especialista en el ramo y tener técnicos y montadores locales que se encargan de instalaciones y reparaciones. PRESUPUESTOS Y CONSULTAS GRATIS

Representante y Apoderado, ALFRED WILLIAMS

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS.

Para finados

En la Imprenta García Cruz, calle de San José, n.º 36, se les imprime á las

Cintas para las coronas fúnebres.....

las inscripciones que se deseen en

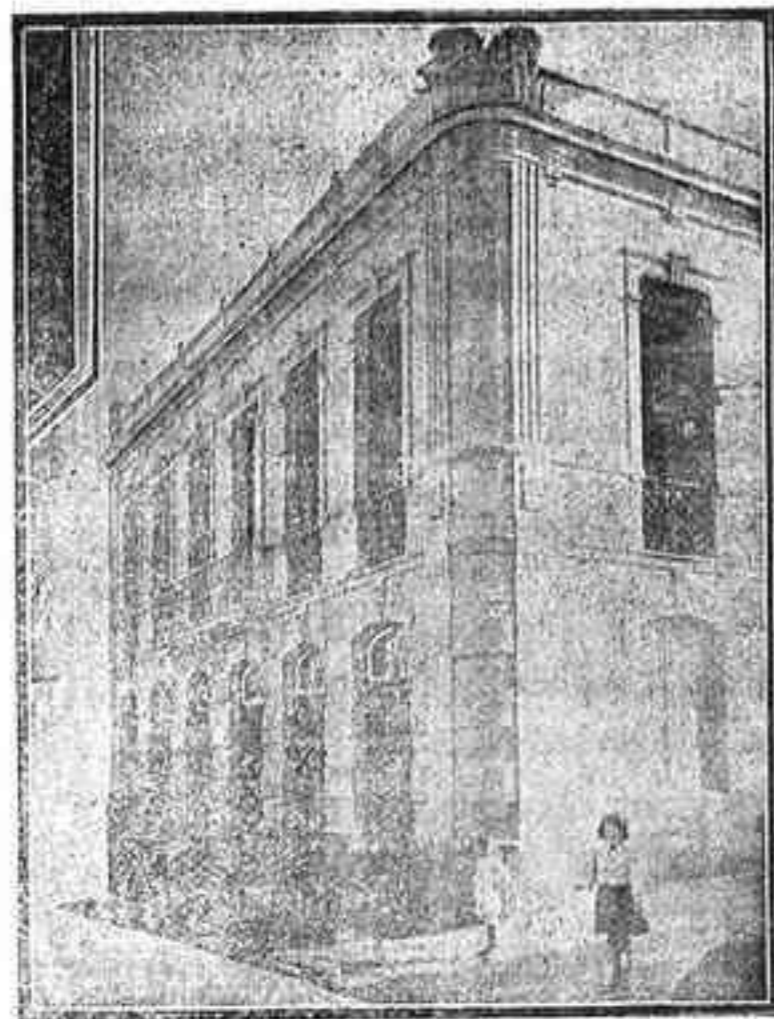
Oro, Plata, Bronce, etc. y se entregan perfectamente terminadas, á los

quince minutos de recibido el encargo en esta Imprenta, calle de San José, número 36:::

Ya se recibieron las novelas Malditas sean las mujeres. Malditos sean los hombres.

Precio, 1 peseta De venta, Imprenta García Cruz, San José, 36.

Se vende una casa en Te-gueste. Para tratar con el dueño don Luis Perera, calle de San Sebastián números 41 y 43.



LA INDIA

Fábrica de pastas alimenticias y chocolates GRANDES MOLINOS HARINEROS de Manuel A. Franchy Sucesor de Viuda de Amaro Rodríguez Ferrer, números 17, 19 y 21. Teléfono, número 88.

Las pastas para sopas que elaboran nuestras máquinas tienen tal renombre, que rara es la casa que no las consume.

Sus chocolates LA INDIA es lo mejor que se fabrica en Tenerife. Así lo proclama el enorme consumo que de él se hace en la Provincia.

¡No hay quien compita con nuestras pastas y chocolates! Esta casa es la única importadora en Islas Canarias de la acreditada

Cerveza LA INDIA. ¡Lo mejor que se bebe!

Ferrer, núms. 17, 19 y 21. SANTA CRUZ DE TENERIFE. Teléfono, núm. 88.

Paris-House

(Antigua Fonda Peninsular)

ESTE establecimiento, que en poco tiempo ha adquirido un crédito extraordinario, a pesar de las reformas en él introducidas por su Gerente Mr. C. O. de Mongaillard, de sus magníficas instalaciones de luz, baños y duchas, del confort de sus habitaciones y de su cocina inmejorable, no ha modificado los económicos precios de hospedaje que tenía fijados la antigua FONDA PENINSULAR.

París-House, Cruz Verde, 16.

Compre V. sus papeles y sus libros y encargue sus trabajos en la Imp. García Cruz.

Mantequilla ESBENSEN

Es la más pura y por consiguiente, la mejor y más solicitada por todas las personas de buen gusto en el mundo entero.

¡No confundir la marca: LAS DOS VACAS! Representante en Islas Canarias, José Acuña, Ruiz de Padrón, 1.—Sta. Cruz de Tenerife.



Papel superior para periódicos

de igual clase y tamaño que el en que se imprime este diario, 4'50 pesetas resma de quinientas hojas Se vende en la Imprenta García Cruz, San José, número 36.

MATOLIN.

(Hall's Sanitary Washable Distemper) Nueva pintura al agua higiénica y lavable

Recomendamos al público se fije en las ventajas de esta NUEVA PINTURA superior á todo lo conocido.

- (1) Puede usarse indistintamente para las paredes interiores ó exteriores de cualquier edificio.
- (2) Cuando los empapelados han sufrido deterioro, se usa sobre el mismo papel con resultado maravilloso, si no contiene dorados.
- (3) Tres semanas después de pintada una pared interior, puede ésta lavarse fácilmente con una esponja y agua tibia.
- (4) La dureza que adquiere esta pintura después de aplicada y el hecho de contener 1/2 % de ácido fénico, la recomiendan como la única verdaderamente higiénica para el uso de habitaciones interiores. (Garantía de Walter Ratcliffe, Químico de la Corporación de Boston EE. UU.)
- (5) Aplicada al exterior de cualquier casa, es de una belleza incomparable, porque formando una capa durísima no tiene esa pérdida de brillo que se observa en las calces comunes y calcáreas. Es también superior á las pinturas de aceite por su baratura y fácil aplicación, no teniendo que envidiarle mucho en firmeza y aspecto.
- (6) MATOLIN está preparado para todos los climas y la lluvia lejos de perjudicarlo lo endurece más.

Venta exclusiva en la Ferretería inglesa de CAULFIELD & SONS. Gran surtido en colores.

Globulógeno

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso. De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Santa Cruz de Tenerife.

Clínica DE GARGANTA, NARIZ, OJOS Y OIDOS

del Doctor especialista Juan Rodríguez López Se practican todas las operaciones de la especialidad, graduación de la vista, inyecciones del 606. Anexo á la Clínica se encuentra un Laboratorio análisis del jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis, etc., etc.

Horas de consulta, en Santa Cruz de 10 á 12 de la mañana, Pérez Galdós número 12.—En La Laguna, de 3 á 4 de la tarde, Juan de Vera, número 42.

Doctor García Ríos

Médico-Cirujano EX-INTERNO DE LOS HOSPITALES DE BARCELONA

Vías urinarias.—Partos.—Enfermedades de la mujer y de los niños.—Medicina general.—Tratamiento racional de las afecciones crónicas de estómago é intestinos

Cirugía general.—Operaciones en la matriz; cura radical de hernias y hemorroides (almorranas).—Cirugía del aparato urinario y genital del hombre.—Operaciones en la garganta, nariz y oídos.—Electroterapia y masaje vibratorio.

SÍFILIS: inyecciones intravenosas del nuevo preparado NEOVARSAN (606) Consulta de 3 á 5.—Gratuita de 5 á 6, los martes y viernes. Alfonso XIII, 51. Teléfono, 371.

Agustín Díaz Casanova

—PROCURADOR— San José, núm. 18

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de SEGUROS de Londres Fundada el año 1720 CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS: \$ 4.600.000 Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros. Agente en Tenerife del Departamento de Incendios, Miguel Rodríguez Baeza. Dirección: Ferrer, 7.

Si, señor "El Guanche"

VALENTIN SANZ, 27

es el único establecimiento donde el público que tiene buen gusto, halla siempre un completo y variado surtido de artículos frescos; lo más fino que puede apetecerse.

—Chocolate? Si, señor; riquísimo, de Caracas, PURO CACAO. De la renombrada fábrica "EL INDIO".

Lo detallamos á los siguientes precios los paquetes de 460 gramos (una libra):

Chocolate de 1.ª Ptas. 3'50 Chocolate familia Pts. 2'00
Chocolate de 2.ª Ptas 2'50 Id. especial Pts. 1'60

También tenemos exquisito Chocolate MAIZENA, y lo vendemos en latitas de un cuarto kilo á pesetas 2; paquetes de CACAO PURO á pesetas 3'25 los 460 gramos.

—¡Oh! eso es riquísimo. Café de Caracas, descereado de primera, á pesetas 2 los 460 gramos y café trillado, también de primera, á pesetas 1'70.

—Si, señor; y chorizos, galletas, vinos, licores y todo lo que V. desee. Hasta SALTA PERICOS á 6 ptas. la gruesa.

—¿Alpargatas? Esa es una especialidad de la casa. ALPARGATAS CARAQUEÑAS á los siguientes precios:

Núm. 1 docena Ptas. 28 " Núm. 7 docena Ptas. 16 "
Núm. 2 docena Ptas. 26 " Núm. 8 docena Ptas. 15 "
Núm. 3 docena Ptas. 23'50 Núm. 9 docena Ptas. 14 "
Núm. 4 docena Ptas. 21 " Núm. 10 docena Ptas. 13 "
Núm. 5 docena Ptas. 19 " Núm. 11 docena Ptas. 12'50
Núm. 6 docena Ptas. 17 " Núm. 12 docena Ptas. 12'50

—Si, EL GUANCHE, Valentín Sanz, 27.

IMPRESA. Se vende

la imprenta donde se tiraba el periódico Excelsior, del Puerto de la Cruz, al contado ó a plazos. Mate ial moderno, abundante y variado para imprimir hasta dos periódicos, trabajos particulares, etc. También una pequeña auxiliar.

Para esmerado servicio. Para café selecto. Para precios económicos. Para vinos exquisitos. Para Manzanas de Sanlúcar. **Café LA ALEGRÍA Plaza Teatro** Aquí es dónde únicamente se expende LA CRUZ DEL CAMPO, que es la mejor cerveza del mundo, en bock y medio bock, completamente fría á 40 y 20 céntos. Se garantiza la pureza y legitimidad de todos los artículos.



Cie. Générale Transatlantique

El magnífico y rápido vapor correo francés

MEXICO

llegará a este puerto el 28 de Octubre, saliendo el mismo día DIRECTAMENTE para la

HABANA

admitiendo pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc.

Agente, R. GARCÍA, en casa de los señores

HARDISSON HERMANOS.

Compañía trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Octubre de 1912

NOMBRE de los vapores	Días de salida	Destinos
P. DE SATRÚSTEGUI	9	Montevideo y Buenos Aires.
CIUDAD DE CADIZ	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
M. L. VILLAVERDE	16	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
LEON XIII	16	Cádiz, Barcelona.
ANTONIO LÓPEZ	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanailla, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
MANUEL CALVO	31	Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes: VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE



Hamilton & Co

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIAS
LONDRES	Grantully Castle	11 Octubre.
	Berwick Castle	11 >
	Demosthenes	15 >
	Inkonka	17 >
	Braemar Castle	21 >
	Insiwza	23 >
	German	24 >
	Athena	25 >
	Cawdor Castle	29 >
	Dunluce Castle	30 >
LIVERPOOL	Brittany	14 Octubre.
	Dover Castle	10 Octubre.
	Gloucester Castle	24 >
HAMBURGO	La Plata, vía Amberes	4 Octubre.
	Wasgenwald, vía Vigo y Amberes.	7 >
	Frankenwald, vía Vigo y Amberes.	28 >
HABANA	Bavaria	4 Octubre.
	VARIOS	

Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

Línea de Vapores Otto Thoresen

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE

26 Septiembre el vapor San Andrés	17 Octubre el vapor Santiago
3 Octubre el vapor San Telmo	24 Octubre el vapor San Telmo
10 Octubre el vapor San Miguel	31 Octubre el vapor San Mateo

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» de AMBERES, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE

Día 12 el magnífico vapor **San Lucar** Día 26 el magnífico vapor **Santa Cruz**

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándoles para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje £ 7 0-0.

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIÁN**

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor **San Sebastián** Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, rosiendo a las 10 de la noche y saliendo a las 11 de la noche para Santa Cruz de Tenerife.

Vapor **Sancho** Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina, 3-Tercer piso.

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa e Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de OCTUBRE.

Día 5	Avetoro
12	Aguila
19	Avocet
26	Andorinha

Estos vapores harán escalas en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno. Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:
Por los vapores **Andorinha, Aguila y Ardeola**, billete sencillo L. 8:8:0. Id. de ida y vuelta L. 12:12:0.
Por los vapores **Avocet y Avetoro**, billete sencillo L. 6:6:0. Id. de ida y vuelta L. 10:10:0
Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.
Servicio interinsular.—Vapor ALCA Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano.
Para más informes, dirigirse a los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

CERVEZA HAMMONIA

Es la mejor que se importa en Tenerife

Esto justifica su gran consumo.

DEPOSITARIOS: Hijos de Ruiz de Arteaga.



NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37. ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife.

Planta de platanera.

Se vende una partida de planta viva y de cabeza, puesta sobre el muelle del Puerto de la Cruz, a un precio módico. Informará en la Imprenta de este periódico.

Por ausentarse su dueño

Se vende una casa céntrica de esta Capital, frente a la Alameda del Príncipe, en la calle de Valentin Sanz, número 27 (antes Norte). Tiene en la planta alta, sala espaciosa, antecala y cuatro dormitorios; cuarto de baño, comedor, cocina, despensa y W. C.; y en la planta baja, dos grandes patios, dos dormitorios, un cuarto para despojos y W.C. Además, la planta baja contiene un espacioso local con dos puertas a la calle de su situación, propio para almacén, que actualmente está arrendado. Para tratar, ADOLFO BENÍTEZ, en la misma casa.

Banco Vitalicio de España

COMPAÑÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603 BARCELONA

Capital suscrito. 15.000.000'00
Capital desembolsado. 3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1908. 26.085.296'77
Pagado a los asegurados hasta 30 de Abril de 1909. 44.325.252'40
Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909.

Pesetas 1.939.813'32

y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000 pesetas.
Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife.

D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA Delegado:
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Señores Viuda e hijos de Juan La-Roche. EN LAS PALMAS
Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González. Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

Leche "IDEAL"

(Esterilizada - Sin azúcar)

La Leche IDEAL, es leche condensada pura, sin azúcar, conservada únicamente mediante la esterilización sin adición de preservativos de ninguna clase. Contiene toda la crema de la leche fresca y conserva íntegras todas sus propiedades nutritivas.

La Leche IDEAL es superior por su riqueza a todas las demás leches esterilizadas, así como también las aventaja por lo agradable de su sabor y por la propiedad que posee de conservar todas las cualidades de la leche fresca.

La Leche IDEAL es un alimento perfecto y convenientísimo para niños y enfermos. Esta leche es igualmente excelente para todas las necesidades corrientes de una casa.

La Leche IDEAL se conserva perfectamente por tiempo indefinido y en todos los climas, hasta que se abre la lata.

La Leche IDEAL es casi la única forma de alimento que puede tomarse en los casos de disentería y enfermedades de esta índole.

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos de la plaza.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS

3, EDUARDO COBIAN, 3 (ANTES MARINA) Santa Cruz de Tenerife Islas Canarias

Se venden las vacas de la Lechería, calle de San Lúcas, frente a los Misioneros. Darán razón en la misma.

Se venden una máquina de coser y varios muebles, en la calle del Pilar, número 72.

DISPESINA CLEDERA

Unico específico verdad que cura las enfermedades del estómago y del aparato digestivo. Así lo asegura la clase médica que la sometió a su experimentación clínica, y los enfermos que la usaron después de hacerlo con otros específicos sin notar alivio, y con la DISPESINA se curaron.

Dispepsias Gastralgias
Neurastenia Gástrica
Infecciones Intestinales
Dolor de Estómago
Vómitos Diarreas

en adultos y ancianos se curan, lo mismo que las malas Digestiones, Acidias, Inapetencia, Disenteria, Cólera y demás enfermedades gastro-intestinales por crónicas y antiguas que sean.
PRECIO: 4 Ptas. botella en todas las Farmacias y Droguerías en España, en la del autor, Atocha 110 y de los centros de especialidades de Madrid.

Austro-Americana

Miller, Wolfson & Co.

El magnífico vapor OCEANIA saldrá de este puerto el día 13 de Octubre con destino a Almería, Nápoles y Trieste admitiendo carga y pasajeros.

Agentes: Miller, Wolfson & Co.

LA VELOCE

Compañía de Navegación a Vapor

El magnífico vapor correo italiano Citta di Milano de 4 500 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 19 de Octubre con destino a Barcelona y Génova con hueco disponible para 18 pasajeros de primera clase, 20 de segunda y 1.000 toneladas métricas de carga. Agentes: C. DIAZ BOTAS, casa de Elder, Dempster & Co., Alfonso XIII, 84.

Nota.—Las notas de embarque deberán presentarse antes de las 4 de la tarde del día 18.

The Royal Mails Steam Packet Company (Mala Real Inglesa)

El magnífico vapor inglés AGADIR saldrá de Santa Cruz el día 6 de Octubre con destino a LONDRES con hueco disponible para frutos. Agentes: Elder, Dempster & Co., Alfonso XIII, 84.

British and Argentina

El magnífico vapor correo inglés EL ARGENTINO de 7.500 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 3 de Octubre con destino a LIVERPOOL con hueco disponible para frutos. Agentes: Elder, Dempster & Co., Alfonso XIII, 84.

Las ventajas de anunciar en este Diario las nota el comerciante al segundo día de publicados sus anuncios.

IMPRESA GARCÍA CRUZ SAN JOSÉ, 36